

Huawei demanda al gobierno de EE.UU. por promulgar ley para negociar con el gigante chino



Beijing, 7 mar (RHC) El gigante chino de telecomunicaciones Huawei Technologies ha presentado una demanda judicial contra el Gobierno de Estados Unidos, al que acusa de actuar ilegalmente al promulgar una ley que prohíbe a las estructuras gubernamentales del país hacer negocios con las empresas que utilizan los productos de Huawei como "componente sustancial o esencial".

La demanda de Huawei ha sido presentada en el tribunal de distrito de EE.UU. para el Distrito Este de Texas. La compañía afirma que las restricciones impuestas por la sección 889 de la Ley de Autorización de la Defensa Nacional (NDAA, por sus siglas en inglés) aprobada en agosto del año pasado, están dirigidas contra su negocio en territorio estadounidense y son "inconstitucionales", refiere Russia Today.

"El Congreso de EE.UU. ha fallado repetidamente en presentar evidencia alguna que respalde sus restricciones contra los productos de Huawei", ha declarado el presidente rotativo de la compañía, Guo Ping, en un comunicado. "Esta prohibición no solo es ilegítima, sino que también restringe a Huawei de participar en una competencia justa, perjudicando finalmente los intereses de los consumidores estadounidenses", ha agregado.

En una rueda de prensa en la sede de Huawei en la ciudad china de Shenzhen, Guo Ping también ha acusado al Gobierno de EE.UU. de haber 'hackeado' los servidores de la empresa y haber robado sus correos electrónicos y el código fuente, según recoge AFP.

El Gobierno estadounidense ve en los productos de Huawei una amenaza para la seguridad nacional del país y trata de convencer a sus aliados de expulsar a Huawei del mundo de los negocios en sus territorios por supuestos riesgos de espionaje de parte de la compañía china, acusaciones que Huawei ha rechazado en repetidas ocasiones.

Huawei se dedica al desarrollo de la tecnología 5G y podría poseer una décima parte de las patentes esenciales para este tipo de redes. Los dirigentes de la compañía sostienen que las restricciones impuestas por la ley de defensa de EE.UU. no le dejan ofrecerles tecnologías más avanzadas de 5G a los consumidores estadounidenses y por lo tanto impiden los esfuerzos de mejorar el funcionamiento de las redes 5G en el país.

"Estimaciones de fuentes de la industria muestran que permitirle a Huawei competir reduciría el costo de la infraestructura inalámbrica entre un 15 % y un 40 %. Esto le ahorraría a América del Norte al menos 20.000 millones de dólares en los próximos cuatro años", han afirmado desde Huawei.

En enero del año pasado, AT&T se negó a vender teléfonos inteligentes Huawei en la víspera de la firma de un acuerdo, algo que obligó a esta empresa a entablar negociaciones con otros operadores estadounidenses.

En abril, Huawei anunció un pacto con Hewlett Packard Enterprise para el desarrollo de tecnologías de redes de área extensa (SD-WAN). No obstante, la firma norteamericana negó tal asociación y cualquier otra similar.

En agosto, Donald Trump firmó una ley que prohíbe el uso de dispositivos chinos a funcionarios gubernamentales, contratistas y agencias. Además, el Pentágono privó a las empresas minoristas que sirven a bases militares, vender dispositivos Huawei y ZTE.

(Russia Today)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/185260-huawei-demanda-al-gobierno-de-eeuu-por-promulgar-ley-para-negociar-con-el-gigante-chino>



Radio Habana Cuba